

historias vascas

HOY en día apenas si son utilizados. Su aplicación es secundaria. La irrupción y consolidación de nuevas tecnologías durante las últimas décadas del siglo pasado han relegado a los sellos al cajón del olvido; de todos los colores, tamaños y diseños han sido y son herramientas discretas y eficientes para mantener abiertos canales de comunicación y, al mismo tiempo, cuando era menester, transmitir un mensaje con tintes sociales, culturales, políticos e incluso bélicos... Arte sin adjetivos con fines didácticos y morales en muchos casos. Prueba de todo ello son las colecciones de sellos con label vasco recogidas en estas páginas.

18 SELLOS

Estatuto de Autonomía
No fueron emitidos

La hoja de sellos que aparece en la imagen con el número 1 corresponde a una prueba tal y como indica la inscripción de MUESTRA a su izquierda. La hoja-bloque es de color sepia, impresa en la imprenta barcelonesa Oliva de Vilanova, con un tamaño de 25,5 x 24 centímetros y reúne los proyectos de 18 sellos respaldados por el Gobierno de Euzkadi. Posiblemente sea la única que se conserve.

Estos sellos no llegaron a ser emitidos, ya que serían de uso exclusivo en Euzkadi, y no dio tiempo a su impresión definitiva y difusión por la entrada de los llamados "nacionales". Se cree que estos sellos fueron diseñados para conmemorar la aprobación del Estatuto de Autonomía de Euzkadi y que la idea pudiera haber partido de la Secretaría de Propaganda, por parte de Eduardo Díaz de Mendibil, colaborador de Manuel de Irujo.

Según la legislación vigente de la época estas pruebas no podrían ser sellos oficiales, pues no poseen impresa las palabras "Correos" y "República Española", requisitos indispensables, junto a la publicación en un diario oficial para ser considerados "oficiales" por el Gobierno de España. Tampoco debemos olvidarnos que el Gobierno vasco acuñó su propia moneda de 1 y 2 pesetas de níquel conocidas como los *eliodoros* por ser el consejero vasco Eliodoro de la Torre (EAJ-PNV) su impulsor. Estas monedas fueron acuñadas en Bélgica. Además de estas monedas, el Gobierno vasco mandó imprimir su propio papel moneda de 5, 10, 25, 50, 100, 500 y 1.000 pesetas, emitidas por el Banco de Vizcaya, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Bilbao, la Caja de Ahorros Vizcaína y el Banco de Comercio. Este papel moneda fue avalado por el Banco de España. Los billetes más conocidos son aquellos que presentan motivos vascos y fueron encargados al pintor y grabador Nicolás Martínez Ortiz de Zarate.

EUNEN, LAURLEKO

Rostros y lugares conocidos
Saseta, Irujo, Oñate...

Los precios faciales de los sellos de las imágenes se dividen en cénti-

Los sellos, de todos los tamaños, colores y diseños custodian valores que van más allá de lo económico. Un repaso a algunas de las colecciones emitidas (y no emitidas) en Euzkadi durante la Guerra Civil confirma la capacidad de este arte en miniatura para extender mensajes a la cultura popular

Un reportaje de Aitor Goitia Kortazar

Los sellos del Gobierno de Euzkadi durante la Guerra Civil



mos (Eunen) o en pesetas (Laurleko). En la imagen identificada con el número 2 podemos contemplar, en la parte superior izquierda al comandante del Eusko Gudarostea Cándido Saseta (5 Eunen), al sacerdote José Ariztimuño Aitzol (10 Eunen), al alcalde de Lizarra por EAJ-PNV, Fortunato Agirre (15 Eunen), al ministro en el Gobierno de la República española Manuel de Irujo por EAJ-PNV (45 Eunen), la Universidad de Oñate (50 Eunen) y un edificio desconocido (60 Eunen).

Por su parte, en la imagen reproducida con el número 3, en la parte superior izquierda, imagen del marino Juan Sebastián Elkano (15 Eunen), el jesuita navarro San Francisco Xabier



(25 Eunen), el bardo José María Iparagirre (30 Eunen), Gernikako Arbola (75 Eunen), el dominico Francisco de Vitoria (90 Eunen), y el Lehendakari José Antonio Agirre (1,25 Laurleko).

EGAZKIÑEZ, ERTSI
Filatelistas suizos
Gobierno de Euzkadi

En la imagen numerada con el 4 recogida en la página siguiente, en la parte superior, imagen del puente de San Antón en Bilbao (2 Laurleko), la bahía de La Concha (4 Laurleko), el puente de la Magdalena de Iruñea (6 Laurleko), la plaza de la Virgen Blanca de Gasteiz (10 Laurleko), el sepulcro en la catedral de Iruñea de Carlos III el Noble y de su esposa Leonor de Trastámara, por donde sobrevuela un avión con la leyenda *Egazkiñez* (Por avión) al ser pensado este sello para correo aéreo (1 Laurleko), el mapa de Hegoalde (20 Eunen), con los cuatro territorios de la Euzkadi

peninsular, con la leyenda de *Ertzi* (Urgente).

Se le realizó una propuesta curiosa a Eliodoro de la Torre, consejero de Hacienda del Gobierno vasco, por parte de unos filatelistas suizos para imprimir una determinada cantidad de sellos a cambio de una compensación económica. La propuesta fue rechazada y se escribió a lápiz "No procede", aduciendo Eliodoro de la Torre que la competencia en este tema la tenía el Gobierno de la República Española, cuando la tirada fue realizada por el Gobierno de Euzkadi, sin permiso del Gobierno republicano español.

Este es un extracto de parte de la carta en la que los filatelistas suizos con la mediación de Luis Eguiluz solicitan a Eliodoro de la Torre la impresión masiva de estos sellos. Esta carta se conserva en el Archivo Histórico de Euzkadi.

Barcelona 19 de Enero de 1938,

Luis Eguiluz a Eliodoro de la Torre
Mi ilustre paisano:

De acuerdo con lo tratado en nuestra entrevista de ayer tarde, celebrada por indicación de D. Manuel de Irujo, me es grato detallar á continuación la forma y condiciones en que podría llevarse á efecto la emisión de sellos ofrecida.

La oferta que en concreto ha sido hecha á mi cuñado Alberto... por sus amigos de Suiza, es la siguiente:

Estos Srs. solicitan del Gobierno Español el derecho de impresión de 65.000 sellos de Correo, de valor y dibujo á elección, ...

Ellos pagarían todos los gastos de la edición de dichos sellos de los que se reservarían en propiedad 60.000 entregando al Gobierno los 5.000 restantes. Los sellos que ellos se quedaran, deberían ser matados con un cuño de Correos de la República Española.

A cambio de esta concesión, ellos abonarían la cantidad de cuarenta mil francos suizos, ... desde luego el sello ha de ser oficial de la República Española.

... el sello podría tener como motivo alguna vista de Guernica y por leyenda "Euzkadi'ko Jaurlaritza", siempre que tuviera también "República Española".

Pendiente pues de sus gratas noticias sobre esta propuesta, le saluda atentamente.

(Firmado). Luis Eguiluz

CON CARÁCTER BENÉFICO
Obra de Isidoro de Guinea
Escudos y leyendas

El Gobierno de Euzkadi también emitió dos viñetas de carácter benéfico de 5 céntimos de uso obligatorio en cartas y tarjetas postales que se anunciaron en el BOPV (Boletín Oficial del País Vasco) del 11 de diciembre de 1936. Son las que aparecen en la imagen número 5 y fueron diseñadas por el pintor bilbaino Isidoro Guinea para su utilización en la Asistencia Social y Casa del Huérfano del Miliciano. La primera de color verde, con los escudos de Araba, Gipuzkoa, Navarra y Gipuzkoa que rodean a la imagen de una madre abrazando a su hijo, ins-

historias vascas

HOY en día apenas si son utilizados. Su aplicación es secundaria. La irrupción y consolidación de nuevas tecnologías durante las últimas décadas del siglo pasado han relegado a los sellos al cajón del olvido; de todos los colores, tamaños y diseños han sido y son herramientas discretas y eficientes para mantener abiertos canales de comunicación y, al mismo tiempo, cuando era menester, transmitir un mensaje con tintes sociales, culturales, políticos e incluso bélicos... Arte sin adjetivos con fines didácticos y morales en muchos casos. Prueba de todo ello son las colecciones de sellos con label vasco recogidas en estas páginas.

18 SELLOS

Estatuto de Autonomía
No fueron emitidos

La hoja de sellos que aparece en la imagen con el número 1 corresponde a una prueba tal y como indica la inscripción de MUESTRA a su izquierda. La hoja-bloque es de color sepia, impresa en la imprenta barcelonesa Oliva de Vilanova, con un tamaño de 25,5 x 24 centímetros y reúne los proyectos de 18 sellos respaldados por el Gobierno de Euzkadi. Posiblemente sea la única que se conserve.

Estos sellos no llegaron a ser emitidos, ya que serían de uso exclusivo en Euzkadi, y no dio tiempo a su impresión definitiva y difusión por la entrada de los llamados "nacionales". Se cree que estos sellos fueron diseñados para conmemorar la aprobación del Estatuto de Autonomía de Euzkadi y que la idea pudiera haber partido de la Secretaría de Propaganda, por parte de Eduardo Díaz de Mendibil, colaborador de Manuel de Irujo.

Según la legislación vigente de la época estas pruebas no podrían ser sellos oficiales, pues no poseen impresa las palabras "Correos" y "República Española", requisitos indispensables, junto a la publicación en un diario oficial para ser considerados "oficiales" por el Gobierno de España. Tampoco debemos olvidarnos que el Gobierno vasco acuñó su propia moneda de 1 y 2 pesetas de níquel conocidas como los *eliodoros* por ser el consejero vasco Eliodoro de la Torre (EAJ-PNV) su impulsor. Estas monedas fueron acuñadas en Bélgica. Además de estas monedas, el Gobierno vasco mandó imprimir su propio papel moneda de 5, 10, 25, 50, 100, 500 y 1.000 pesetas, emitidas por el Banco de Vizcaya, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Bilbao, la Caja de Ahorros Vizcaína y el Banco de Comercio. Este papel moneda fue avalado por el Banco de España. Los billetes más conocidos son aquellos que presentan motivos vascos y fueron encargados al pintor y grabador Nicolás Martínez Ortiz de Zarate.

EUNEN, LAURLEKO

Rostros y lugares conocidos
Saseta, Irujo, Oñate...

Los precios faciales de los sellos de las imágenes se dividen en cénti-

Los sellos, de todos los tamaños, colores y diseños custodian valores que van más allá de lo económico. Un repaso a algunas de las colecciones emitidas (y no emitidas) en Euzkadi durante la Guerra Civil confirma la capacidad de este arte en miniatura para extender mensajes a la cultura popular

Un reportaje de Aitor Goitia Kortazar

Los sellos del Gobierno de Euzkadi durante la Guerra Civil



mos (Eunen) o en pesetas (Laurleko). En la imagen identificada con el número 2 podemos contemplar, en la parte superior izquierda al comandante del Eusko Gudarostea Cándido Saseta (5 Eunen), al sacerdote José Ariztimuño Aitzol (10 Eunen), al alcalde de Lizarra por EAJ-PNV, Fortunato Agirre (15 Eunen), al ministro en el Gobierno de la República española Manuel de Irujo por EAJ-PNV (45 Eunen), la Universidad de Oñate (50 Eunen) y un edificio desconocido (60 Eunen).

Por su parte, en la imagen reproducida con el número 3, en la parte superior izquierda, imagen del marino Juan Sebastián Elkano (15 Eunen), el jesuita navarro San Francisco Xabier



(25 Eunen), el bardo José María Iparagirre (30 Eunen), Gernikako Arbola (75 Eunen), el dominico Francisco de Vitoria (90 Eunen), y el Lehendakari José Antonio Agirre (1,25 Laurleko).

EGAZKIÑEZ, ERTSI
Filatelistas suizos
Gobierno de Euzkadi

En la imagen numerada con el 4 recogida en la página siguiente, en la parte superior, imagen del puente de San Antón en Bilbao (2 Laurleko), la bahía de La Concha (4 Laurleko), el puente de la Magdalena de Iruña (6 Laurleko), la plaza de la Virgen Blanca de Gasteiz (10 Laurleko), el sepulcro en la catedral de Iruña de Carlos III el Noble y de su esposa Leonor de Trastámara, por donde sobrevuela un avión con la leyenda *Egazkiñez* (Por avión) al ser pensado este sello para correo aéreo (1 Laurleko), el mapa de Hegoalde (20 Eunen), con los cuatro territorios de la Euzkadi

peninsular, con la leyenda de *Ertzi* (Urgente).

Se le realizó una propuesta curiosa a Eliodoro de la Torre, consejero de Hacienda del Gobierno vasco, por parte de unos filatelistas suizos para imprimir una determinada cantidad de sellos a cambio de una compensación económica. La propuesta fue rechazada y se escribió a lápiz "No procede", aduciendo Eliodoro de la Torre que la competencia en este tema la tenía el Gobierno de la República Española, cuando la tirada fue realizada por el Gobierno de Euzkadi, sin permiso del Gobierno republicano español.

Este es un extracto de parte de la carta en la que los filatelistas suizos con la mediación de Luis Eguiluz solicitan a Eliodoro de la Torre la impresión masiva de estos sellos. Esta carta se conserva en el Archivo Histórico de Euzkadi.

Barcelona 19 de Enero de 1938,

Luis Eguiluz a Eliodoro de la Torre
Mi ilustre paisano:

De acuerdo con lo tratado en nuestra entrevista de ayer tarde, celebrada por indicación de D. Manuel de Irujo, me es grato detallar á continuación la forma y condiciones en que podría llevarse á efecto la emisión de sellos ofrecida.

La oferta que en concreto ha sido hecha á mi cuñado Alberto... por sus amigos de Suiza, es la siguiente:

Estos Srs. solicitan del Gobierno Español el derecho de impresión de 65.000 sellos de Correo, de valor y dibujo á elección, ...

Ellos pagarían todos los gastos de la edición de dichos sellos de los que se reservarían en propiedad 60.000 entregando al Gobierno los 5.000 restantes. Los sellos que ellos se quedaran, deberían ser matados con un cuño de Correos de la República Española.

A cambio de esta concesión, ellos abonarían la cantidad de cuarenta mil francos suizos, ... desde luego el sello ha de ser oficial de la República Española.

... el sello podría tener como motivo alguna vista de Guernica y por leyenda "Euzkadi'ko Jaurlaritza", siempre que tuviera también "República Española".

Pendiente pues de sus gratas noticias sobre esta propuesta, le saluda atentamente.

(Firmado). Luis Eguiluz

CON CARÁCTER BENÉFICO
Obra de Isidoro de Guinea
Escudos y leyendas

El Gobierno de Euzkadi también emitió dos viñetas de carácter benéfico de 5 céntimos de uso obligatorio en cartas y tarjetas postales que se anunciaron en el BOPV (Boletín Oficial del País Vasco) del 11 de diciembre de 1936. Son las que aparecen en la imagen número 5 y fueron diseñadas por el pintor bilbaino Isidoro Guinea para su utilización en la Asistencia Social y Casa del Huérfano del Miliciano. La primera de color verde, con los escudos de Araba, Gipuzkoa, Navarra y Gipuzkoa que rodean a la imagen de una madre abrazando a su hijo, ins-